

*Aprobada
sesión 21/01/2014*

ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : 07 DE ENERO DE 2014 **SESIÓN N° 01**

En nombre de nuestro país y nuestra comuna, damos inicio a la sesión de Concejo, a las 09.35 horas.

Asisten las siguientes señoras y señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue, Alcalde, quien preside la sesión.
Doña María Inés Cabrera Squella.
Don Ernesto Moreno Beauchemin.
Don Juan Antonio Pastén Tapia.
Don Luis González Brito.
Don Fernando Pacheco Bustamante.
Don Mikhael Marzuqa Butto.
Don Ricardo Sáez Valenzuela.
Don José Villarroel Lara.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,

Don Horacio Novoa Medina.

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:

Don Enrique Tapia.
Don Marco Sánchez.
Don Patricio González.
Doña María Eugenia Chadwick
Doña Giannina Repetti.
Don Juan Carlos Zapata.

*Revisado
16/01/2014*

TABLA

- 1.- Aprobación Actas Anteriores.
- 2.- Cuenta señor Alcalde.
- 3.- Incidentes.

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

EL SEÑOR DANIEL JADUE, ALCALDE: Buenos días señora y señores Concejales, señor Secretario Municipal, Administrador Municipal, señoras y señores Directores, funcionarios, vecinos y vecinas de nuestra comuna.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Se encuentran entregadas las siguientes Actas para su aprobación, N° 39, N° 41, N° 42, N° 43 y N° 44

EL SEÑOR ALCALDE: ¿Hay alguna observación a las Actas?
Entonces, no habiendo observaciones, se procede a la votación.
¿Por la aprobación de las Actas?

Se aprueba el Acta Sesión Ordinaria N° 39, del 19 de noviembre de 2013, sin observaciones.

Acta Sesión N° 41 Concejal Moreno, en mi intervención de la página 28, párrafo segundo, se dice "financiado" y lo correcto es "desfinanciado"

Se aprueba el Acta Sesión Ordinaria N° 41, de 3 de diciembre de 2013, con la observación del Concejal Moreno.

Se aprueba el Acta Sesión Ordinaria N° 42, de 10 de diciembre de 2013, sin observaciones.

Se aprueba el Acta Sesión Ordinaria N° 43, de 17 de diciembre de 2013, sin observaciones.

Se aprueba el Acta Sesión Extraordinaria N° 44, de 24 de diciembre de 2013, sin observaciones.

2.- CUENTA SEÑOR ALCALDE

2.1. Actividades

EL SEÑOR ALCALDE: Feliz Año Nuevo a todos los presentes.
Doy cuenta de las actividades 26 y 31 de diciembre y luego hasta donde nos encontramos hoy.

2.2. Audiencias

EL SEÑOR ALCALDE: Hemos atendido en audiencias a siete funcionarios; y hemos realizado otras 10 audiencias a organizaciones y personas de la comunidad.

Hemos seguido manteniendo las reuniones en terreno con vecinos y organizaciones, participamos de varias actividades de fin de año en varios lugares.

Hemos recibido varias visitas, tuvimos reuniones con el Cónsul de Bolivia acá para ver en qué podíamos colaborar en el trabajo con los inmigrantes. Además, se formalizó la primera organización de inmigrantes bolivianos en nuestra comuna hace pocos días.

2.3. Convenios con Junji

EL SEÑOR ALCALDE: Firmamos varios convenios con la Dirección Regional de la JUNJI, los que tienen como meta mejorar la calidad del servicio de nuestros niños y niñas en edad preescolar.

Además, hemos empezado a estudiar las localizaciones de nuevas construcciones que son Sala Cuna y Jardines infantiles.

2.4. Lanzamiento de libro

EL SEÑOR ALCALDE: Lanzamos el libro -que fue apoyado y financiado por este Concejo- acerca de la recopilación de los regalos que la gente le ha ido dejando en el Mausoleo del Presidente Salvador Allende, este ha tenido una muy buena recepción, ha sido muy bien criticado, así es que aprovecho la oportunidad de agradecerles a los Concejales y avisarles que tienen la copia que le corresponde a cada uno disponible para que la retiren en mi oficina.

2.5. Artículo 8°

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Hago entrega del Artículo 8° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, sobre materias comprendidas en el período que corre entre el 16 al 31 de diciembre de 2013:

- Adjudicación licitaciones públicas.
- Personal adscrito al Municipio, en calidad de Planta, Contrata y Honorarios.
- Contratación de personal del Departamento de Salud.
- Contratación de personal del Departamento de Educación.

3.- INCIDENTES

(Se integra a la sesión la señora Concejal María Inés Cabrera)

3.1. Sesiones de Concejo de febrero

EL SEÑOR ALCALDE: Quiero partir tratando el tema con ustedes para programar los Concejos de febrero. Así es que doy la palabra para que cada uno indique la visión que tiene sobre el punto.

EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO: Sería bueno el 4 y 27 de febrero...

EL SEÑOR ALCALDE: Entonces el 4 y 27 por la unanimidad.

3.2. Información sobre sumario en el JAR

- Metas a cumplir por colegios
- Información sobre sumario solicitado en Educación

EL SEÑOR CONCEJAL RICARDO SÁEZ: Felicidades a todos por el nuevo año.

Entiendo que el Concejal Marzuqa va a llamar a Comisión de Educación para el día 14. Quisiera solicitar que ese día el Director (S) nos pueda entregar información correspondiente a la situación de los funcionarios suspendidos del JAR.

Son 4 funcionarios que llevan 9 meses suspendidos por un sumario, pero no de cargo. Al menos hay 2 o 3 que terminan su contrato el 28 de febrero y se puede dar la paradoja de que terminan su contrato, 9 meses suspendido con la mitad de su sueldo...

¿Cuáles son las razones del sumario? Esperaré la información del Director.

Solicito nos puedan remitir el detalle de las metas a cumplir por cada uno de los colegios para el año que acaba de terminar y sobre la cuales son evaluados los Directores.

EL SEÑOR CONCEJAL RICARDO SÁEZ: Solicito que el señor Director (S) traiga lo concerniente al sumario que lo pedimos en algún minuto, en el área de Educación, y cuáles son los plazos de ejecución.

**3.3. Citación a Comisión de Educación
- Citación a Comisión de Administración y Finanzas**

EL SEÑOR CONCEJAL MIKHAEL MARZUQA: Pedirle al señor Secretario que cite a Comisión de Educación para el próximo martes a continuación del Concejo.

Cito a la Comisión de Administración y Finanzas, no sé si es muy anticipado, pero para el último martes de enero, cosa de tener mayor información sobre el cierre del periodo recién pasado.

LA SEÑORA CONCEJAL MARÍA INÉS CABRERA: Para complementar información que vamos a solicitar para la Comisión de Educación, es la evaluación de los docentes por cada colegio pero detallando la asistencia, puntajes de la PSU, todos los datos que incluye esa evaluación con la firma del Director de Educación y ojalá la puedan exponer.

EL SEÑOR CONCEJAL MIKHAEL MARZUQA: Solicito a los Concejales que nos hagan llegar, particularmente al Secretario, para efectos de la citación; y al que habla, para efectos de informar directamente al Director de Educación, los temas que queremos que sean tratados. De esa manera podremos contar con la información que estamos requiriendo y no tener que estarla improvisando.

**3.4. Comodato de la Junta de Vecinos de la Chacabuco 3
- Buen trato de mascotas
- Cursos de perfeccionamiento para Concejales**

EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN: Sobre el comodato de la Junta de Vecinos de la Chacabuco 3, la que se formó últimamente, está su directiva tiene la urgencia de que se resuelva luego, porque no puede tomar ninguna medida.

EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN: Ellos construyeron esa sede, por lo tanto ahí hay una pertenencia real. En este momento el comodato esta entregado a otra Junta de Vecinos, hay una urgencia que resolver. Ya se les ha adelantado algo, pero la situación no está resuelta.

Quiero saludar la actividad que hicieron en relación a la donación de mascotas, fue muy buena.

No se logró regalar todas las mascotas, pero la actividad en sí estuvo buena, desde el punto de vista de lo que es la preocupación de los derechos de los animales.

Hay que ponerle más empeño, porque en donde yo vivo y en Recoleta hay mucho animal maltratado. Entonces, creo que debiera haber campañas acerca de las sanciones que conlleva el maltrato de animales y llamar a realizar la denuncia.

Están los cursos de perfeccionamiento de la Asociación Chilena de Municipalidades, a los cuales este Concejal asiste todo los años, tengo entendido que los demás Concejales también, por lo que corresponde avisar a la Administración Municipal.

EL SEÑOR CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ BRITO: Sobre el tema de los animales, en este momento hay una perra chica preñada en Rosende con Recoleta, que fue atropellada.

Sería bueno ver cómo vamos a rescatar a esa perra, porque se ve muy mal.

EL SEÑOR CONCEJAL RICARDO SÁEZ: Respaldo lo que plantea el señor Concejal Juan Pastén, acerca del tema maltrato de animal.

Hace unos días, un muchacho mató a un perrito que lanzó de su edificio en Zapadores. Y por más que uno dé por sentado que la vida de los animales también es una vida que hay que proteger, hoy culturalmente no está establecido que toda la gente respete cualquier tipo de vida.

Entonces también hay un tema de trabajo cultura, valoro y respeto lo que hace la DIMAO, en términos de potenciar la protección de los animales, pero tal vez la Municipalidad dé un paso más allá y ver cómo nosotros nos hacemos cargo y parte de casos de maltrato infantil, problemas de abandono y también de repente como Municipalidad dar señales claras de que para nosotros es importante estar en defensa de la vida independiente de cuál sea.

EL SEÑOR ALCALDE: Sobre la política hacia la protección de la vida de los animales, este año hemos hecho dos jornadas de adopción.

Dentro de esas jornadas, va una serie de información acerca de tenencia responsable.

EL SEÑOR ALCALDE: Hemos instalado en todos los Municipio en Tu Barrio procesos de esterilización. No son instantáneos, hemos avanzado y tenemos incluso guardería para algunas mascotas abandonadas. Hemos acompañado en el proceso de recuperación de animales encontrados en la vía pública, pero no tenemos la capacidad de hacer todo lo que hay que hacer.

En la medida de que la comunidad vaya tomando más conciencia, nosotros también podremos avanzar, porque implica destinar más recursos, sacar de otras áreas.

Resulta paradójico que siempre queremos hacer más pero los recursos son limitados y hay que priorizarlos, por lo tanto creo que vamos avanzando y hemos dado muestras, hemos tenido felicitaciones, ha habido reconocimientos de agrupaciones animalistas que por primera vez reciben subvención del Municipio y hemos estado trabajando con ellos, y seguiremos haciéndolo.

3.5. Nuevo sistema de atención en los consultorios

LA SEÑORA CONCEJAL MARÍA INÉS CABRERA: Entiendo que se está instalando un nuevo sistema de atención en los consultorios y hay un proyecto de instalarse en otros lugares.

Me gustaría saber cuál es el protocolo de esta atención y en qué consiste.

EL SEÑOR ALCALDE: Está bien, lo expondremos en un Concejo siguiente.

EL SEÑOR CONCEJAL RICARDO SÁEZ: Lo que pidió la señora Concejala María Inés Cabrera tiene que ver con el protocolo de funcionamiento.

Tenemos entendido que va a haber una especie de consultorios móviles.

La idea es saber cuáles son los protocolos formales que van a tener los funcionarios para operar en esos lugares.

EL SEÑOR CONCEJAL RICARDO SÁEZ: Normalmente hay protocolos, entendiendo que en estos lugares no se reúnen las mismas condiciones sanitarias, por lo tanto, no todas las prestaciones van a poder ser entregadas, producto que sanitariamente no se ajustan a la normativa que tiene el MINSAL con respecto a esa materia; y, además, con esa contrastación, ver si eso está o se enmarca dentro de las metas que el MINSAL establece para el cumplimiento para cada uno de los consultorios de la comuna.

3.6. Reemplazo de árbol - Apoyo para club de básquetbol

EL SEÑOR CONCEJAL RICARDO SÁEZ: Hay una solicitud de Katherine Flores, dirección Los Pescadores N° 3413, con un listado de firmas, sobre la posibilidad de cortar o extraer y replantar un nuevo árbol en esa dirección, porque estaría generando problemas en la vía pública con el alcantarillado y además tiene una altura que genera riesgos.

El domingo estuve en el campeonato que desarrolló el Club Deportivo de Basquetbol Quinta Bella, en la escuela Santa Teresa de Ávila. Había 25 equipos.

Pediría algún grado de mayor apoyo, entendiendo que es la única organización que está desarrollando basquetbol formalmente, además la intención de generar algún grado de asociación y representar a la comuna.

Hoy entrenan en la Escuela Paraguay, que genera un problema de traslado y de costo, porque es después de los horarios de trabajo o de estudio de los muchachos que participan.

Ellos entrenaban en el gimnasio del estadio, pero cada vez que lo han pedido les han dilatado la respuesta.

Entonces, pido considerar, de acuerdo a los tiempos que tiene el estadio, un par de días al mes que ellos puedan utilizar ese establecimiento.

EL SEÑOR ALCALDE: No es efectivo que no haya respuesta, me he reunido personalmente con ellos, el tema es que hay gente que cuando no se les da la respuesta que espera siente que no hay, pero con la política de masificación del deporte la demanda sobre los pocos espacios que tenemos, se ha incrementado en más de 4 veces.

Por lo tanto, no todos pueden aspirar a seguir ocupando los espacios como lo hacían.

EL SEÑOR ALCALDE: Quiero dejar en claro que hemos tenido reuniones con ellos, hemos buscado solución, pero ellos quieren la solución que ellos quieren, no quieren otra solución.

Entonces, a mí me llama la atención que hay gente que cree que está por sobre todo el resto de la comunidad y por tener determinados logros pueden desplazar a otros; y acá la verdad es que estamos actuando con un criterio más equitativo.

3.6. Plazo de retiro de subvención

EL SEÑOR CONCEJAL MIKHAEL MARZUQA: Una consulta, una de las organizaciones que fue beneficiada con la subvención contra un proyecto, me indicó que al momento de cobrar su cheque, le habrían dicho que estaba vencido el plazo, por lo que no iban a contar con ella.

Quisiera saber qué información hay al respecto y cómo subsanarlo.

EL SEÑOR ALCALDE: Hay un tema que es procedimental, no vinieron a buscar el cheque en fecha correspondiente. Se le buscará una solución administrativa.

EL SEÑOR CONCEJAL LUIS GONZÁLEZ BRITO: Propongo que este año se vea que la subvención llegue a tiempo, porque la mayoría de las organizaciones tienen programado el año.

En 2013, al momento de recibir las platas, todas las actividades ya estaban hechas, entonces hay que cambiar el tema de en qué podemos gastar las platas, dentro de los gastos programados, pero en el tema de las actividades propias tuvimos que hacer malabares para llevarlas a efecto.

Mi propuesta es que este año las subvenciones contra proyecto, no sean más allá de marzo, porque, porque se parte con la conmemoración del Día de la Mujer, que es el 8 de marzo, las organizaciones están viendo qué van a hacer para recordar a las mujeres.

Me gustaría que eso fuera puesto en tabla o ver cómo lo hacemos.

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: Me sumo al comentario del señor Concejal Luis González Brito, porque el martes 30 de diciembre nos encontramos en el banco con organizaciones que andaban haciendo el trámite a última hora para retirar el cheque que habían recibido el mismo día y más encima con burocracia que ese banco efectúa para pagar estos cheques.

Ahí tenían que aunar la voluntad del tesorero, por lo tanto habían dos personas esperando, último día con feriado bancario el día siguiente y después irse rápidamente a comprar para gastar antes del 31 de diciembre.

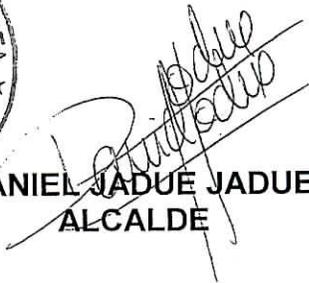
Creo que una buena idea para apoyar a las organizaciones sociales se ve empañada por este tipo de actividades.

EL SEÑOR ALCALDE: Tenemos contemplado para este año anticiparla para el primer semestre.

Entonces, no habiendo más puntos a tratar, agradezco a todos su presencia. En nombre del país y de nuestra comuna, damos por terminada la sesión, a las 10:03 horas.


HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL




DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE